

El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.— MARTES 18 DE JULIO DE 1893

NUM 147.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto 5
Número atrasado 15
Paquete de 25 números 75

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

PELUQUERÍA DE LA

Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad á laquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA

Gran Almacén

DE

MUEBLES DE EBANISTERIA

Grande y variado surtido de silleras, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.

Ignacio Pruneda

Calle Cort Real, núm. 19 GERONA

Sección Religiosa.

SANTO DE HOY.

San Federico.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de San Lucas.

EL CORREO DE GERONA

Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa Mónica frente al Teatro Principal.

BARCELONA

SISTEMA SANITARIO

Adoptado para establecer medidas comunes, propias para establecer la salud pública, en tiempo de epidemia cólera, sin producir obstáculos á las transacciones comerciales y al movimiento de viajeros (1) por el Doctor Brouardel del Instituto de Francia.

Hace un año, tuve el honor de comunicarle á la Academia de Ciencias de París (Com. 1892, 1893)

| SERVICIOS. | SALIDA. | | LLEGADA. | |
|--------------------------------------|---------|---------|----------|--------|
| | Mañana. | Tarde. | Mañana. | Tarde. |
| FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. | | | | |
| Para Francia. | 8 — 53 | 5 — 3 | 7 — 14 | 3 — 54 |
| Para Barcelona. | 7 — 19 | 4 — 2 | 8 — 47 | 5 — 28 |
| FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS. | | | | |
| | 5 — 44 | 6 — 2 | 7 — 03 | 3 — 43 |
| | 9 — 21 | 12 — 22 | 9 — 54 | 8 — 08 |

Horas del Meridiano local

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las explosiones de gas.

À PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL.

TINTORERÍA

DE

Jaime Muntané

BALLESTERIAS, 30, GERONA

En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos.

Se lavan guantes de todas clases

CORSETERÍA

de

DOLORES VERT

Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA



PERFECCION

ECONOMIA

BUEN GUSTO

CORSÉ HIGIÉNICO Confeccionado expresamente para el período del embarazo y para señoras delicadas.

Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

Alfonso de Batlle y Comp.

CIUDADANOS. 16.

GERONA.

AVISO

Impresiones rápidas

En el establecimiento tipográfico de este periódico se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de impresos á precios reducidos.

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS SISTEMA CARALT.—GERONA

(PATENTE DE INVENCION)

Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».

DEPOSITO GENERAL.—Ferretería y Quincallería de Jaime Casals

Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

nicar á la Academia, las conclusiones adoptadas en Enero de 1892, por la Conferencia Sanitaria Internacional de Venecia. Actualmente todas las potencias europeas, se han adherido á esta convención. Los delegados franceses habían logrado hacer adoptar en Suez la reforma que el Comité de Higiene persigue desde hace ocho años:

«Sustitución de un sistema cuarentenario practicado desde siglos, vejatorio é incierto en sus resultados, por un sistema más rápido y más seguro: desinfección por aparatos de vapor á presión, y por los agentes antisépticos de las ropas sucias, objetos, vestidos usados y buques ó departamentos de buque infectos.»

El éxito obtenido en Venecia, animó á Austria-Hungria á tomar la iniciativa de una nueva reunión análoga. Esta vez se trataba sólo de tomar las convenientes medidas para impedir la entrada del cólera en Europa. El tema era el siguiente:

«Una vez entrado el cólera en un Estado europeo, qué reglas habrá que observar en lo relativo al tránsito de viajeros y mercancías para proteger á los otros Estados?»

Esta nueva Conferencia, se abrió en Dresde, en 11 de Marzo de 1893. Estaban

representadas 19 potencias; el Gobierno francés eligió los mismos delegados que había mandado á Venecia: M. M. Barrère, ministro plenipotenciario en Munich; el profesor Proust, y yo.

Desde las primeras sesiones, se manifestaron dos tendencias distintas. La epidemia cólera de 1892, puso de manifiesto las trabas no justificables que las potencias cuarentenarias, y hasta diríamos ultra-cuarentenarias, podían imponer al comercio de otras naciones.

Las potencias que habían sido víctimas de estas prohibiciones, Alemania, Austria é Inglaterra las primeras, querían que una convención fijara los límites de las medidas que las diversas potencias podían aplicar á las transacciones potenciales.

Estos límites no podían ser sobrepasados. Esta limitación, era pues, obligatoria. No querían, sin embargo, que la convención hiciera obligatorias las medidas sanitarias aplicables en las fronteras, para impedir la propagación del cólera por los viajeros ó sus equipajes.

Estas medidas, según parecer de aquellas naciones, debían ser puramente facultativas.

Las potencias cuarentenarias, por el

contrario, preocupándose más de impedir una invasión cólera en su territorio, que de proteger el comercio, no viendo en la proyectada convención ninguna garantía contra esta invasión posible, parecían dispuestas á permanecer fieles al antiguo sistema cuarentenario.

Los delegados franceses, desarrollan una opinión diferente que puede resumirse así: es un error el oponer los intereses comerciales á los sanitarios; los dos son absolutamente solidarios. Si los higienistas adoptan prohibiciones restrictivas en demasia, producen un disturbio tan considerable en las transacciones comerciales, que crean la miseria. Desde el punto de vista higiénico, si se contribuye á formar estos focos de miseria, se preparan víctimas para la epidemia; estas medidas son de todo contraproducentes. Si por el contrario, para no dañar los intereses económicos se toman medidas profilácticas insuficientes, se deja franco paso al cólera, del mismo modo que á la miseria, su compañera inseparable.

Hemos pedido, en consecuencia, que el límite de las prohibiciones que en derecho cabe imponer al comercio sea obligatorio, pero al propio tiempo que las

medidas profilácticas internacionales lo sean también.

Esta doctrina, se estrelló ante las instrucciones de que eran portadores los delegados de las diversas potencias. En la sesión del 20 de Marzo, después de una discusión sostenida en nombre de Alemania y de Inglaterra por M. M. R. Koch y Thorne-Thorne, respectivamente, y por otra parte, por los delegados franceses, la Conferencia decidió en contra de nuestra opinión, por 14 votos, que la desinfección de los objetos usados de los viajeros sería facultativa. Unicamente los delegados de Francia, Grecia, Rusia y Turquía, votaron por la desinfección obligatoria.

Los delegados franceses, no ocultaron que su misión había concluido por este voto. No podían proponer á su Gobierno, que firmara una convención que no formulaba garantía alguna para la salud pública.

Después de otras negociaciones, continuadas fuera de sesión, presentamos el 22 de Marzo, la proposición siguiente, casi idéntica á la que había sido rechazada dos días antes:

«La desinfección será obligatoria pa-

ra la ropa sucia, los bagajes y objetos usados que provengan de la circunscripción territorial declarada contaminada.»

Fué aceptada por unanimidad, excepción hecha de Inglaterra, que hizo algunas reservas.

Y para abreviar, diré únicamente que sostuvimos todavía algunas luchas en el terreno de la defensa sanitaria; que tuvimos la satisfacción de que la gran mayoría de las potencias aceptaran nuestras proposiciones, y que no se votó decisión alguna á que nosotros nos hubiésemos opuesto.

La convención firmada el 15 de Abril, puede reasumirse así:

El Gobierno del país infecto notificará á los otros Gobiernos la existencia en su territorio de un foco colérico. Cada Gobierno estará enterado de la existencia de estas epidemias, únicamente en el caso en que haya organizado en su país la declaración obligatoria por los médicos de los casos de cólera.

Los Gobiernos, así prevenidos, deberán publicar inmediatamente las medidas que habrán tomado en la circunscripción contaminada; pero se aplicarán únicamente á la circunscripción territorial infectada, y no al país entero en que aquella esté enclavada.

Los únicos objetos ó mercancías que pueden quedar prohibidas son:

1.º Las ropas, los bagajes y vestidos usados, objetos de cama habiendo servido.

2.º Trajos viejos, hecha excepción de algunos que hayan sufrido ciertas manipulaciones.

Para los bagajes: la desinfección será obligatoria para la ropa blanca sucia, vestidos y objetos que provengan de país contaminado y que la autoridad sanitaria considere como á peligrosos.

No habrá cuarentenas terrestres. Sólo los enfermos coléricos y personas atacadas de accidentes coleriformes, podrán ser aislados y retenidos en las fronteras.

En los puertos, los buques infectados (teniendo el cólera á bordo ó habiendo presentado casos en el último septenario) serán sometidos al siguiente regimen:

Los enfermos serán desembarcados y aislados. Los otros pasajeros serán desembarcados, si es posible, y sometidos á una observación que no podrá pasar de cinco días y susceptible de abreviarse según la duración de la travesía y condiciones sanitarias y generales del buque. La ropa blanca sucia, el buque ó parte del buque contaminado, serán desinfectados.

Las zonas fronterizas, cierta clase de personas (bohemos, peregrinos, emigrantes, etc.), Los buques de cabotaje, serán sometidos á un regimen especial.

A esta convención, se añade una segunda base, bajo los mismos principios, y fijando las medidas que hay que tomar respecto de los buques que provengan de un punto contaminado, remontando el Danubio,

Tal es el resumen de los principales artículos acordados en Dresde, el 15 de 1893.

Ha sido firmado inmediatamente por los plenipotenciarios de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos, Rusia y Suiza.

Los plenipotenciarios de Inglaterra no habian recibido aún sus plenos poderes, pero se adhieron á la convención.

Los delegados de Suecia y Dinamarca, han aceptado *ad referendum*: recomendarán acepten la convención á sus Gobiernos.

España ha dicho, que aplicará las medidas tomadas por tierra; pero que no

está aún en estado de aplicar las tomadas referentes á los puertos.

Rumanía y Servia; han votado todas las proposiciones aceptadas por la Conferencia; pero su situación geográfica les pone bajo la dependencia sanitaria de Turquía, y no podrán juntarse á las otras potencias hasta que Turquía se adhiera.

Portugal, Grecia y Turquía, son los que quedan fieles al antiguo sistema cuarentenario.

Por más que no todas las potencias aceptaron la convención, se puede creer que la unanimidad que reunieron las grandes potencias europeas, arrastrará la adhesión de los otros Gobiernos. Tendrán ocasión de entrar en la convención, pues que dentro de un año, una nueva Conferencia se reunirá en París para tomar contra la introducción del cólera en Europa por el golfo Pérsico y Persia, medidas análogas á las que han sido aceptadas para el istmo de Suez.

Trad. por M. Segalá Estalella.

LA VIEJA

Iba yo solo por una vasta llanura. Me pareció de repente oír por detrás de mí pasos leves y furtivos. Alguien seguía mis huellas con precaución.

Volví la cabeza y vi una vieja encoñada, arrebujada con harapos grises. Por entre aquellos pingajos tan sólo se divisaba el rostro, un rostro sombrío, lleno de arrugas, sin dientes, y de nariz afilada.

Me acerqué; se detuvo.
—¿Quién eres? ¿Que buscas? ¿Eras una pobre? ¿Esperas limosna?

La vieja no respondió. Me incliné hacia ella, y advertí que sus ojos estaban cubiertos por una de esas membranas blanquizas que tienen algunas aves, y las preservan de la luz excesiva del sol.

Sólo que, en la vieja, aquella membrana no se meneaba, no descubría las pupilas; de donde deduje que era ciega.

—¿Quieres una limosna?—repetí.—¿Porqué me sigues?

Tampoco respondió nada la vieja, y no hizo sino encogerse más.

Apartéme de ella; seguí mi camino. Y de nuevo escucho, por detrás de mí, esos pasos ligeros, en cadencia y furtivos.

«¡Otra vez esa mujer! ¿Porque me sigue los pasos?—dije para mis adentros.» Pero en seguida añadí mentalmente: «Es fácil que, siendo ciega, haya perdido el camino, y que oyendo mis pasos los siga para llegar tras de mí á algún lugar habitado. ¡Si, sí, eso es!»

Mas una inquietud extraña se apoderó poco á poco de mi espíritu. Me pensé que, en realidad, la vieja no me seguía, sino que me dirigía y empujaba, ora á la derecha, ora á la izquierda, y que yo la obedecía involuntariamente.

Prosigo, no obstante, andando, y cádate que de pronto, en medio de mi camino, una cosa lo oscurece y se abre cual un hoyo grande en la tierra. ¡Es la tumba! Y esta idea cruzó por mi mente como un relámpago: «¡Ahí es donde me lleva!»

Me vuelvo atrás bruscamente. Allá está la vieja, delante de mí. ¡Y ve! Me mira con grandes ojos, malos y amenazadores, con ojos de un aye de rapaña. Me inclino hacia su cara, hacia sus ojos... De nuevo la misma membrana sin lustre el mismísimo rostro ciego y obtuso.

Y pensé en mi interior: «¡Esta vieja es mi destino, ese destino del cual ningún hombre puede librarse! Pero no, pero no, ¡que cobardía! A lo menos se debe intentar...»

Ando deprisa... Pero escucho otra vez en pos mio pasos ligeros... cerca, muy cerca... Y delante de mí, en el camino,

nuevamente se abre el negro agujero.

Cambio otra vez de dirección... Y siempre detrás de mí el mismo paso furtivo, y siempre detrás de mí la misma marcha terrible...

Trato de hacer eses como una liebre ante los perros... ¡Siempre, siempre la misma cosa!

«Espera—me digo—te voy á engañar ¡No iré á ninguna parte!»

Y me siento en el suelo. La vieja está á dos pasos, detrás de mí; no la oigo, pero siento que allí está.

Y de pronto, ¿que veo? ¡Aquella mancha, que se ennegrecia delante de mí, deslízase, trepa y avanza, y á mí se aproxima!...

¡Altos dioses! Me vuelvo, me pongo á mirar. La vieja me clava los ojos, y una sonrisa málvada retuerce su boca sin dientes.

—«¡No te escaparás!»

TURGUENEF.

CORRESPONDENCIAS

DESDE MADRID

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Estimado amigo: En el Consejo de ministros celebrado anoche quedó evidenciado que el Sr. Gamazo se parece mucho al comerciante que se defiende del regateo hasta que vé que se le marcha el parroquiano sin comprar.

El ministro de Hacienda, más transigente que ninguno, entretuvo más de tres horas á sus compañeros explicándoles y discutiendo con ellos lo que puede llamarse muy bien un nuevo plan de presupuesto de ingresos y parte del de gastos.

Es verdad que mantiene la cifra; pero con tantas variaciones, que estas afectan nada menos que á veintitantos artículos.

El señor Gamazo transige en lo de los vinos, desapareciendo el impuesto sobre la producción que dá sobre la circulación, pero esto aplazado por seis meses hasta que se hagan los conciertos, mientras tanto regirá el impuesto de consumos; transige con la reforma del concierto con las Vascongadas y Navarra; transige con la supresión del impuesto sobre la amortización; transige con aplazar la capitalización; transige con la continuación del Tribunal de Cuentas; transige con lo del impuesto sobre los plomos argentíferos, asunto que se deja para un proyecto especial que se presentará más adelante; modifica el impuesto sobre la pólvora y los naipes; presenta, en fin, una obra nueva en colaboración con todo el mundo.

Las minorías representadas en la Comisión general de presupuestos serán consultadas sobre esas reformas, y si no aceptan algunas, habrá nuevas transacciones, y luego otras, y así hasta lo infinito.

En suma: el ministro de Hacienda cede en todo.

En la sección cuarta del Senado, y bajo la presidencia del señor El-

duayen, se reunieron ayer, á las tres y media de la tarde, los exministros del partido conservador que tienen asiento en el Senado.

Se ocuparon del proyecto de ley provincial y municipal y de la fórmula de transacción que han de convenir con el Gobierno, para que el nuevo proyecto sea aprobado en dos ó tres sesiones.

Es de V. afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

Madrid 15 de Julio de 1893.

CRONICA.

La Administración de «El Correo de Gerona» participa á los suscriptores de la localidad que quieran salir á veranear, que mediante aviso se les remitirá el periódico sin aumento de precio en la suscripcion.

Dice El Ampurdanés, de Figueras, que las calles de Port-bou están completamente llenas de basura, á consecuencia de no haber carro alguno que las recoja, aspirando el transeunte un hedor insupportable.

Se ha dispuesto que el primer teniente de la comandancia de Gerona, don Leopoldo Centeno, pase á situación de reemplazo, con residencia en Sevilla, ocupando su vacante el de igual clase don Hermógenes Gutierrez, de reemplazo en Soria.

El eminente novelista D. José María de Pereda lleva muy adelantada la nueva obra que, con el título de *Peñas arriba*, está escribiendo.

El capitán D. José Roviralta, ha sido destinado á la comisión de estadística de esta zona en sustitución del capitán don Juan García Caveda, que pasa á la de Huelva.

«El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada ayer, acordó por unanimidad solicitar del Senado se apruebe el proyecto de derribo de las murallas de esta plaza, medida que ha de beneficiar muchísimo el desarrollo y mejora de la ciudad.

El vecindario unirá mañana sus firmas á la petición.

Se organiza una grandiosa manifestación»

Nuestro gozo en un pozo: la anterior noticia, para que lo sepan nuestros lectores, no se refiere á las murallas de Gerona.

Se refiere á Palma de Mallorca.

En el próximo otoño se publicarán las actas y los resúmenes del Congreso Pedagógico Iberico-americano. En tanto, el presidente del mismo, señor Labra, ha dirigido á los señores ministro de Fomento, presidente del Consejo de Instrucción pública, director de este ramo, presidente de las Cámaras y presidentes de las Comisiones y Subcomisiones de presupuestos, el resultado en detalle de las votaciones que tuvieron efecto en dicho Congreso, á fin de que puedan tenerse en cuenta en las actuales reformas pedagógicas.

Durante la tempestad del día 14, en Santa Coloma de Farnés cayó una centella en una casa de la calle del Prado, en la puerta de la que estaban jugando dos criaturas, una de 5 años y otra de 14 meses, á la primera de las cuales causó como una llaga en el cuerpo de gran extensión, y á la menor una fuerte quemadura en la cara, no matándolas milagrosamente.

Con el fin de atraer concurrencia á las fiestas que la vecina población de Portbou celebrará en los días 25, 26, y 27 del actual, la Compañía de Ferro carriles de T. B. y F. ha organizado un viaje de recreo á la frontera, estableciendo un servicio especial de viajeros con billete de ida y vuelta á precios reducidos desde diferentes estaciones de esta línea á la ya citada de Port-bou. Los billetes se expendrán en los días 24, 25, 26 y 27, pudiendo utilizarse el de vuelta durante estos mismos días y á más e 128.

Las piezas que esta noche ejecutará en el paseo de la Rambla la banda de Guipuzcoa, son las siguientes:

- 1.º Paso doble
- 2.º Blancaflor, Mazurka
- 3.º L' cipacis, Marcha
- 4.º Fantástico, Americana
- 5.º Final.

En el territorio de la Audiencia de Manila se hallan vacantes el Registro de la propiedad de Unión, de segunda clase y fianza de 1.500 pesos, que debe proveerse por concurso, y el de Laguna de primera clase y fianza de 2.000 pesos, que debe proveerse por concurso.

Los registradores de la península que aspiren á las vacantes, dirigirán sus solicitudes á la dirección general de los Registros y del Notariado en el plazo de cuarenta y cinco dias naturales, á contar desde hoy.

El jueves próximo, festividad de Santa Margarita, celebrará la villa de Palafrugell la principal de sus tres fiestas mayores, y por los preparativos, es general la creencia de que será concurrencísima.

Foiman parte del programa de festejos solemnes funciones religiosas en honor de la patrona, lucida procesión por la tarde del primer dia, grandes bailes de sociedad por el Centro Obrero, La Alianza y La Fraternidad, sardanas, fuegos artificiales, retretas, pasacalles, conciertos nocturnos y otros festejos.

Un colega de Barcelona dice que deja mucho que desear, por falta de local á propósito y de medios, el servicio sanitario que presta la inspección instalada en Camprodón.

Las oficinas de dicha inspección se hallan establecidas en una fonda, á la cual tienen que ir los pasajeros procedentes de Francia para ser inspeccionados, resultando poco menos que inútil el servicio, pues se dá el caso de que se comunicuen con todo el vecindario antes de verlos el facultativo.

Los pasajeros, con intervención de algún vecino, desinfectan ó exponen á la ventilación sus equipajes, según las indicaciones del médico inspector señor Pujol y Camps, verificándose las citadas operaciones en el patio de un teatro medio derruido que no reúne condiciones á propósito para el objeto á que se le ha destinado.

Trasladamos la queja al señor Gobernador civil.

Acompañado de distinguida concurrencia fué conducido ayer tarde á la última morada el cadáver de la madre de nuestro buen amigo D. Leandro Comas y madre política del cónsul del Uruguay en esta ciudad.

Los abogados de La Bisbal han acordado elevar al Ministro de Gracia y Justicia una razonada exposición á fin de lograr que aquel Juzgado no sea uno de los 87 que se intentan suprimir.

Si ocupaciones perentorias no lo impiden, el día 22 por la tarde irán á Lloret de Mar el señor Gobernador civil, su ilustradísima esposa y el Alcalde de esta ciudad D. Buenaventura Carreras.

Habiendo aparecido Billetes de Banco falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1884, el Consejo de Gobierno ha acordado anunciarlo al público, por proceder de una nueva falsificación distinta de la que se anunció en 1.º de Enero de 1887, de la misma serie y emisión descubierta entonces en Barcelona.

Los principales caracteres que distinguen los falsos de los legítimos, de los que se diferencian bastante, para notarlos simple vista examinando el conjunto, son: con respecto á los detalles más esenciales, que tienen los falsos toda la esculpación berrosa, por estar los trazos aplastados y carecer de la fineza y medias tintas, especialmente en la viñeta y retrato del anverso.

El color amarillo del fondo es más amarillado que en los legítimos, y el tipo de la numeración resulta mal impreso y diferente del de estos.

Las diferentes sociedades recreativas de Blanes están ya terminando los preparativos para la próxima fiesta mayor.

La sociedad *Casino Blandense* tiene ya contratada su orquesta de *Los Muxins de Sabadell*, con más dos profesores de trombón, de Barcelona, y al distinguido concertista de violoncello, señor García. Levantará esta sociedad un magnífico entoldado, procedente de Molins de Rey.

La *Juventud Blandense* también en un espacioso entoldado, danzará durante tres días á los acordes de la orquesta de *La Nueva Armonía de Barcelona*.

Los socios de el *Centro Coalicionista*, otro entoldado que también procede de Molins de Rey, bailarán á los acordes de la música de La Bisbal.

En el salón denominado *Sala de Dalt* asimismo bailarán al son de la música de Vidreias, que al efecto han contratado.

Proyéctase iluminar el paseo á la vespertina, y disparar un sorprendente castillo de fuegos de artificio.

El primer tren que atravesó el terreno de la Exposición de Chicago iba dirigido por una mujer, la señorita Ide Hewit, hija de Ricardo Hewit de Virginia Occidental, á quien se concedió ese privilegio por ser tal vez el único Ingeniero mecánico femenino que hay en los Estados Unidos, y tal vez en el mundo. Siguió su carrera por su gusto, toda vez que su padre es hombre muy rico, y en consecuencia, la muchacha no necesita trabajar para su sustento. Cuando la Hermandad de ingenieros mecánicos le manifestó que vería con gusto su inscripción como hermano (*Brother*), ella contestó que no podía ser hermano, pero que aceptaba ser hermana (*sister*). Miss Hewit visitó para dirigir la locomotora del

primer tren mencionado, un precioso traje de española de tiempos de Colón.

La función celebrada anteayer en el convento de las Señoras Adoratrices, con motivo de la festividad del día y de ser el aniversario de la inauguración del referido convento, resultó en extremo lucida, ya por la extraordinaria concurrencia que asistió al acto, ya por el buen gusto demostrado en adornar la capilla.

Anteanoche debió debutar en el teatro de Bañolas con *Mariana*, una compañía de verso dirigida por el conocido primer actor don Emilio Arolas.

Para el jueves próximo está anunciada la obra del señor Feliu y Codina *La Dolores*.

El acreditado dueño de la Posada de San Antonio establecida en la calle del Progreso, en su constante deseo de corresponder al decidido favor que sus numerosos parroquianos le dispensan, ha hecho restaurar de una manera notable el comedor y la mayoría de las habitaciones.

Los exámenes generales celebrados el sábado y domingo últimos, por los alumnos de la Escuela Municipal que tan acertadamente dirige nuestro distinguido amigo el profesor normal señor Dalmau Cárles, fueron una fiel demostración del esmero, pericia y singular acierto que tiene dicho Director en inculcar á sus alumnos la envidiable ilustración que todos ellos poseen y de la que hicieron gala en los citados exámenes.

En efecto: á quedamos gratamente sorprendidos de ver aquellas tiernas inteligencias, trabajar con la afición digna de su edad y con el afán de dar merecida gloria á sus Maestros, único y valioso premio que reciben éstos, como galardón á su inapreciable trabajo.

En cuantas asignaturas tuvimos el gusto de admirar la precocidad de aquellas infantiles inteligencias, repetiamos en nuestros adentros, que el Profesorado del mentado centro de enseñanza merece los verdaderos plácemes de los amantes todos de la instrucción, ya que los vastos conocimientos que demostraron sus alumnos, les hacen acreedores al general aplauso del público.

Gerona pues, está de enhorabuena, puesto que cuenta con Escuelas Municipales que en los exámenes que acaban de verificarse en este curso, han dado patente prueba, de que la enseñanza que en dichas Escuelas se recibe es la perfección acabada del arte de Fenelón.

Por la brigada municipal empezaron ayer los trabajos para trasladar el monumento existente en la Plaza de la Independencia.

Se había acordado por el Consistorio que dicho monumento fuese trasladado á la Plaza de San José, pero, según noticias, no puede llevarse á efecto el acuerdo, debido á las escasas dimensiones de la citada plaza.

Galantemente invitados por la celosa Junta de la novel Sociedad *Orfeón Gerundense*, tuvimos el gusto de asistir al magnífico baile que celebró el último domingo, en sus espaciosos salones de la calle de Albareda.

Dicho baile, fué amenizado por la reputada orquesta *Talia*, la que se vió obligada á repetir algunos números del programa, á instancias de la numerosa y es-

cogida concurrencia que acudió á entregarse á los placeres de *Terpsicore*.

Anoche tuvimos la satisfacción de estrechar la mano del notable pintor señor Brull, que procedente de Barcelona, saldrá uno de estos días para Bañolas.

Ha fallecido en Valencia la madre política de nuestro compañero el ilustrado director de *El Noticiero Universal*, de Barcelona, D. Francisco Pérís Mencheta, al que enviamos, así como á su apreciable familia, nuestro más sentido pésame.

Hállanse vacantes en esta provincia, debiendo ser provistas por concurso, las siguientes escuelas incompletas:

Torroella de Fluviá, 600 pesetas; Viladomat, 300.—Incompletas de ambos sexos.—Parlabá, 500; Forn (Parroquia de Besalú), 500; San Ferreol (Parroquia de Besalú), 500; Vilamedal (Masarach), 500; Monells, 400; Colomé, 300; San Andrés Salou, 250.

Y por concurso de ascenso las siguientes:

Lliviá, 825; Cabanas, 625.—Elemental de niñas.—Caldas de Malavella, 825.

Las orquestas contratadas para la fiesta mayor de Lloret de Mar, son las de La Bisbal y Vidreras, Los Muixins de Sabadell y la Nueva Armonía de Barcelona.

En la acreditada tienda de sederías y lanerías de D. Gerónimo Mas.—Abeuradors, 1, acaba de recibirse un gran surtido de americanas de verano, de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

AGUA SULFUROSA DE BAÑOLAS.

Se recibe todos los días á las siete de la mañana en la farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, número 26. Gerona.

VARIETADES

En una batida dada anteayer en París por la policía fueron detenidas veintisiete mujeres de vida alegre.

Entre éstas había una de cuarenta y dos años, cuya historia es bastante curiosa.

Casada con un riquísimo comerciante de París, ésta desdichada dió en la manía de jugarse en las carreras cuanto dinero cogía á su marido. Este se enteró, y entabló demanda de divorcio.

Separados los conyuges, se le concedió una fortuna que rentaba 25.000 francos, y que no tardó en derrochar en Longchamps. Cayó en la miseria, y se enfangó en el vicio: y hasta tal punto domina en ella la pasión del juego, que últimamente logró reunir, sueldo á sueldo, cinco francos, y los apostó contra uno de los caballos que corrían en las últimas carreras.

Una compañía de cómicos de la legua representó en un pueblo *El zapatero y el Rey*, á medias con el apuntador, por no tener bien aprendidos sus papeles.

Al terminar la función, el galán joven dirigiéndose al público, dijo:

—Señores, mañana tendremos el honor de representar ante esta respetable concurrencia *El filósofo sin saberlo*.

—De ninguna manera—exclamó fu-

rioso el alcalde.—Acaban ustedes de representar *El zapatero y el Rey* sin saberlo, y si mañana no saben ustedes ese *filósofo*, van todos á la cárcel.

AYER Y HOY (Anédoto).

Cuando yo todavía no frisaba en esa edad en la que apunta el bozo, y lleno de ilusiones y de gozo, que era el mundo un edén, me figuraba, al oír la campana que doblaba anunciando con notas de alborozo la muerte de algún niño, sin rebozo, sin ocultar mis lágrimas, lloraba.

Ahora que ya la nieve de los años ha poblado de canas mi cabeza, y el corazón de amargos desengaños, cuando oigo repicar, tocando á gloria, me digo, con envidia y con tristeza: dichoso el que se muere sin historia.

SANTIAGO IGLESIAS.

SECCION COMERCIAL.

Quintana y Bassols.

CIUDADANOS 20 — GERONA.

DIA 17

| Contaño | Fin mes. | Prom. |
|-------------------------------------|----------|-------|
| Deuda Interior 4.01 | 67'75 | |
| » Exterior 4.10 | 74'72 | |
| Billetes Cuba 1886 | 107'75 | |
| » » 1890 | 97'75 | |
| Banco Hispano Colonial | 40'15 | |
| Acciones F. C. Norte de España | 35'00 | |
| » Francia | 25'50 | |
| » Orense | 00'00 | |
| Obligaciones Tarra-gona Francia 6.1 | 99'50 | |
| » 3.1 | 55'25 | |
| » no hipotecadas | 94'00 | |

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

de PARIS

| | |
|---------------------------|-------|
| Renta Exterior | 61'91 |
| Acciones F. C. Norte Esp. | |
| GIROS | |
| Paris | 20'30 |
| Londres | |

TELEGRAMAS

Madrid, Junes, 17.

En el Consejo de ministros, el señor Gamazo ha expuesto la fórmula que había propuesto al señor Cos-Gayón, respecto á la sustitución de la supresión del Tribunal de Cuentas, consistente en economizar 40.000 pesetas en la Intervención, y hacer las restantes economías suprimiendo algunas plazas del Tribunal.

El señor Cos-Gayón lo aceptó.

Respecto al impuesto del 5 por 100 sobre el amortizable, tampoco han llegado á un acuerdo los señores Gamazo y Villaverde. Este ha preparado una enmienda, conforme telegráficamente.

Por consiguiente, resultan nuevos entorpecimientos para la discusión de los presupuestos, entorpecimientos que comenzarán haberse hoy.

—El señor Gamazo ha proseguido sus trabajos dirigidos á conseguir que se apruebe pronto el presupuesto de ingresos.

Para conocer la actitud de los silvelistas estuvo en casa del señor Villaverde, conferenciando con el mismo.

Discutiendo templadamente llegaró-

al siguiente acuerdo: El señor Gamazo no transige respecto á la conversión de la deuda amortizable en interior y al impuesto de 5 por 100 sobre el amortizable; pero transige respecto á la capitalización de los sueldos de las clases pasivas y á la creación de la clase especial de amortización.

El señor Villaverde advirtió que los silvelistas para salvar toda responsabilidad discutirán los proyectos en que no estén conformes.

Los silvelistas se reunieron á las 4 de la tarde en la redacción de *El Tiempo*. El Sr. Villaverde les explicó el resultado de la conferencia. Los silvelistas aprobaron su conducta y se acordó que apoyara una enmienda al impuesto del 5 por 100 sobre los títulos de la deuda amortizable.

—Dáse como seguro el nombramiento del general Calleja para sustituir al señor Arias, fallecido anteayer, en la Capitanía general de Cuba.

—Por las extremadas exigencias de Alemania, se han roto las negociaciones para el tratado de Comercio entre España y Alemania.

—Las principales exigencias se refieren á los alcoholes y á los tejidos.

—El Gobierno empezará que esté constituida la nueva Cámara francesa para seguir las negociaciones encaminadas á concertar un tratado comercial franco-español. A pesar de ello seguirá las negociaciones con otras potencias.

—Según la impresión general de personas autorizadas, hoy se llegará á un acuerdo entre las oposiciones monárquicas y el Gobierno que permite aprobar los presupuestos á principios de Agosto. También se ha pactado una transacción respecto á la reforma de la ley municipal. Parece acordado que las Cortes reanuden sus tareas en Noviembre.

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Día 16.—Nacimientos ninguno.—Defunciones José Ferrer, 21 años, y Conrado Giral, 27 meses.

Día 17.—Nacimientos ninguno.—Defunciones Enrique Saguer, 25 años, Rosa Boadas, 82, Clara Tubau, 7, y Filomena Teixidor, 15 días.

ALQUILERES

Gran almacén para alquilar existe en la calle Fontanilles de esta ciudad.

Darán razón en la calle de Abeuradors núm. 7 piso 1.

TARJETAS

AL

MINUTO

PERFECCION

BUEN GUSTO

Y ECONOMIA

GERONA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE

ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha, hasta el 31 de Diciembre de 1892, á las familias españolas, la suma de

PESETAS 5.841.650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

| POBLACION | NOMBRE DEL ASEGURADO | NUMERO de la póliza | CAPITAL pagado pesetas | Dias transcurridos entre presentación de las pruebas y el pago. |
|------------|---------------------------|---------------------|------------------------|---|
| Madrid. | D. Joaquín Gallardo. | 285.299 | 75.000 | El mismo día |
| Badajoz. | D. Marcelino García. | 277.500 | 60.000 | 15 días. |
| Valencia. | D. Antonio Vives Ciscar. | 241.551 | 50.000 | 5 » |
| Madrid. | D. Ventura Roqueta Isern. | 301.553 | 50.000 | 4 » |
| Barcelona. | D. Antonio Artigas. | 290.098 | 52.000 | 18 » |
| Vigo. | D. Juan Lendi. | 334.981 | 50.000 | El mismo día |
| Barcelona. | D. Alejo Soujol y Manfite | 302.025 | 158.350 | 2 días. |
| Malaga. | D. Manuel Loring Heredia | 353.975 | 80.000 | 15 » |
| Barcelona. | D. Francisco de P. Campá | 285.298 | 75.000 | 10 » |
| Barcelona. | D. J. Vidal Rivas Torrens | 273.408 | 250.000 | El mismo día |

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 534.845 del Excmo. don Cristino Martos Balbi, por 100.000 pesetas al siguiente día de recibir las dreebas completas del fallecimiento.

Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna puede acreditarla mayor que «LA EQUITATIVA».

SITUACION FINANCIERA

EN 1 DE ENERO DE 1893

| | | |
|-------------------|-------|------------------|
| Activo: | Ptas. | 793.233.719,54 |
| Pasivo: | | 631.592.500,76 |
| Sobrante: | | 161.641.218,78 |
| Seguros en vigor: | | 4.410.111.834,71 |

SUCURSAL EN ESPAÑA

Madrid, Alcalá 18 (Palacio de su propiedad)

El antiguo trueno

GRAN TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES DE

BERNARDO SERRA Y SERRA
Pirotecnico de la Real Casa.

Con diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Primer premio en el concurso del Fomento de Sabadell de 1890. Única casa que posee globos cautivos para el disparo de fuegos en el aire á 200 metros de alto y que cuenta con los elementos para hacer una función por grande que sea y con las novedades del día para Fiestas Mayores y Grandes Fiestas.

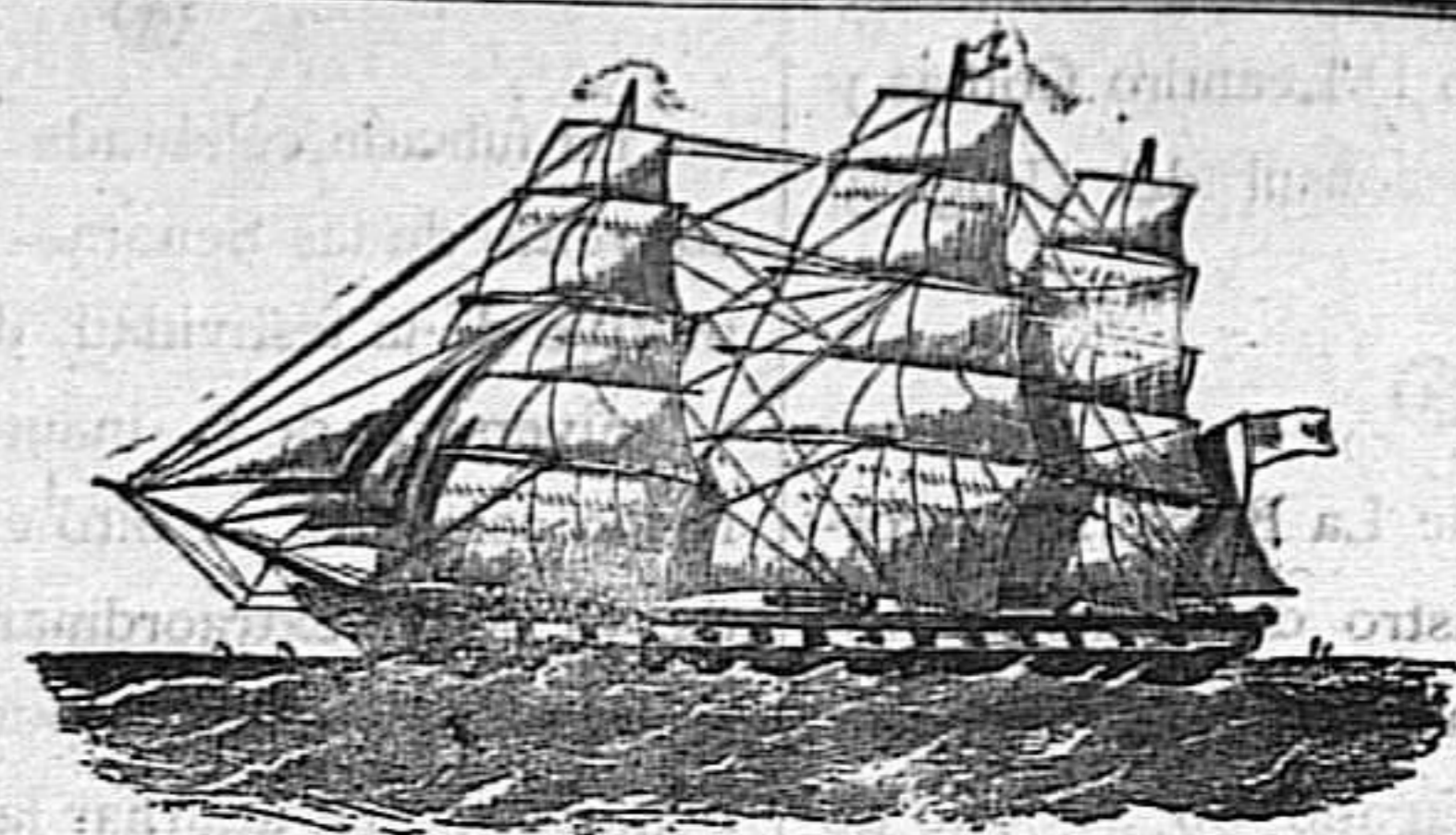
SE CONFECCIONAN RAMILLETES DE FUEGO

con gran variedad de piezas, con todos los adelantos que posee la pirotecnica, desde pesetas 50 á 50.000.

Se confeccionan tracas, tronadas de todos precios y bengalas de todas clases para procesiones.

Para mayor comodidad de los señores que deseen llevarse los fuegos fuera de esta capital, hay un buen surtido de cajas, conteniendo variados ramilletes de fuego, con su correspondiente programa, para el mejor acierto al dispararlos. PRECIOS DE LAS CAJAS, desde ptas. 20, 30 ó 50, una. D. Francisco Geli, sucesor de M. Homs. Librería de San José, Cort Real. Gerona.

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
 Venta 50,000 kilos por día
 Barcelona: Unices depositarios para España; G. FORMIGUERA Y COMP.^a—De venta en casa J. Fortuny, Parent Hermanos, Agustín Massana, y en todos los principales almacenes y droguerías



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 5 de Julio de Barcelona, Vapor «Reina María Cristina» y el 10 de Julio de Cádiz, capitán Ven. ro; para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz y puertos de Costa Firme á Pacífico. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Julio, de Santander, vapor «Alfonso XIII» capitán Jaureguizar para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Julio de Barcelona, vapor «Cataluña», y el 30 de Julio de Cádiz, capitán Jenis, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos. Solo se admite carga hasta el día 22.

LÍNEA DE FILIPINAS: El 21 de Julio de Barcelona, vapor «San Ignacio de Loyola» capitán Moreno, para Port-said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

LÍNEA DE BUENOS AIRES: El 2 de Julio de Barcelona, vapor «Ciudad de Cádiz» y el 7 de Julio de Cádiz, capitán López, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LÍNEA DE FERNANDO POO: El de de Barcelona vapor y el de de Cádiz, capitán para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA:—Línea de Marruecos. El 18 de Julio de Barcelona, vapor «Rabat» capitán Roldós para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mozagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER: De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa Gerona.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

| | | |
|--|--|---|
| <p>MAQUINA HORIZONTAL LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos</p> | <p>MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos</p> | <p>MAQUINA HORIZONTAL LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos</p> |
|--|--|---|

Todas estas maquinas estan listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^{os}, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es agradable al paladar como la leche.
todas las virtudes del Aceite Crudo de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Anemia.
Debilidad General.
Escrófula.
Reumatismo.
Tos y Resfriados.
Raquitismo en los Niños.

Indicada por los médicos, es de color y sabor de fácil digestión, y la soportan los más delicados.
en todas las Boticas y Droguerías.
BOWNE, Químicos.—N. YORK

VINO Y JARABE DE DUSART
AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-acidantes y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> á los Niños descoloridos; á los Raquíticos; á los Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Madres, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados. | <ul style="list-style-type: none"> en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos; para la Cicatrización de las Ullgas. |
|--|--|

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor en casa de GRIMAULT Y C^{os}, 8, rue Vivienne, París.

EL CORREO DE GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Siete ediciones semanales Seis reales al mes

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES